

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 167

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 10 de Diciembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 162 de 19/11/2019 y N° 163 de 26/11/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 4.- Aprobación Reglamento de Estructura y Funciones de Salud
- 5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Pablo Muñoz, asesor Jurídico y Administrador (S); Carla Gómez G. SECPLAN; Darwin Maureira, Director de Salud, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACIÓN ACTA N° 162 DE 19/11/2019 Y N° 163 DE 26/11/2019

Se aprueba el Acta N° 162 por unanimidad y con la observación del Concejales Maureira referente a que él se muestra de acuerdo en que se transmita vía streaming las sesiones de Concejo, para que la gente esté mejor informada. El Acta n° 163 queda pendiente para otra sesión.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$5.394.000.- desde las cuentas de servicios de producción y desarrollo de eventos, productos farmacéuticos para las cuentas de devoluciones, y prestación de servicios en programas comunitarios. Según Oficio N° 286 de 06/11/2019. Hay nota al pie que señala que es para la contratación de artistas para actividades culturales y de entretenimiento en el marco de la celebración de navidad; devolución de presupuesto del proyecto "Plan mascota protegida" (salió de menor costo) y cancelar pago para actividad de oficina rural. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud y solicita una modificación presupuestaria por \$22.200.000.- para bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Según Oficio N° 416 de 06/12/2019. Hay minuta explicativa; respecto de activos no financieros es para la compra de equipamiento útil para cubrir necesidades del equipo de salud y requerimientos de convenios 2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN REGLAMENTO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE SALUD

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, quien fundamenta la aprobación en el cuestionamiento de las Asignaciones del Artículo 45 y que la finalidad de este reglamento es preparar la defensa de la municipalidad. Concejal Contreras le consulta si ¿desde ahora en adelante vamos a aprobar todos los reglamentos que se dicten entonces? No, responde el Directivo, solo aquellos que establezcan estructura y funciones de acuerdo al artículo 31 de la LOC 18.695. Concejal Bravo consulta que este manual ya está sancionado por un decreto, al ser un reglamento ¿qué se hará con el decreto? Responde Pablo Muñoz que se va a corregir un procedimiento administrativo. Se va a dejar si efecto el decreto y este Reglamento va a regir desde esa fecha. Concejal Maureira le dice que el decreto no dice en ninguna parte reglamento... Asesor Jurídico señala que se subsana un error administrativo que tiene que ser un reglamento y no un decreto y que según su criterio debe ser aprobado por Concejo; él junto a la Sra. Alcaldesa le dicen que lo importante es ir subsanado errores y precaver algún nuevo reclamo. Concejal Maureira pide conocer esos informes de Contraloría, ya que se habla mucho de ellos y no se les ha enseñado nada. El Asesor Jurídico le dice que ningún problema. Finalmente se vota y se aprueba con el voto en contra del Concejal Maureira.

Se solicita y aprueba incluir subvenciones

APROBACION DE SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS EL CAIRO

Expone Cecilia Morales Cruzat, quien se ha incorporado y solicita subvención para el Club de Huasos El Cairo por \$1.000.000.- para aporte para rodeo temporada 2019 - 2020. Se comenta que hay otros clubes que aun no rinden, y mientras ello no ocurra no se les puede entregar nuevas subvenciones. Concejal Contreras dice, pero si aquí mismo se nos dijo que no se les iba a dar nada si no lo pedían el año antes.... Cómo funciona entonces... la Sra. Alcaldesa le dice que normalmente vienen a pedir desde Julio en adelante... consulta el mismo Sr. Concejal si antes les habíamos entregado subvención y la encargada de Organizaciones Comunitarias le dice que un par de años atrás sí se les dio. Concejal Contreras sugiere que cada organización postule a fondos de financiamiento externo, y que sean apoyados por la oficina de Proyectos y que se promocióne más esta vía de obtener recursos. La Sra. Cecilia Morales le dice que todos los años nos reunimos con las Juntas de vecinos y se les incentiva a postular, se les indican los fondos disponibles, épocas de postulación... el Concejal afirma que al menos dos instituciones le dijeron que no sabían nada de eso, una es al unión Comunal de Juntas de Vecinos urbanas; ante eso Cecilia dice que le parece muy extraño, pues su presidente el Sr. Vilugrón ha conversado ese tema en varias oportunidades y que ambas oficinas, la de Organizaciones Comunitarias y la de proyectos los

apoyan en todo lo que se requiera.... La Sra. Alcaldesa le sugiere que cuando haga reuniones informativas se firme por todos los asistentes la información entregada.

Se vota y aprueba la subvención solicitada.

VARIOS

Se acuerdan las próximas sesiones de Concejo, teniendo en cuenta lo que falta por aprobar y las fiestas de fin de año, que incluirían sesiones el día 24 y 31 de Diciembre. Se conversa y acuerda que las últimas sesiones del año serán:

- Viernes 13 para aprobar presupuesto y nueva planta municipal
- Martes 17 y Viernes 20

Concejal Bravo trae dificultad del Sector Las Obras, en que se les hace entrega de agua, sin embargo él propone se haga un proyecto de pozos individuales, uno por casa, y con un sistema de co pago con los propietarios; pide se estudie la factibilidad. SE conversa que hay un proyecto de Agua Potable Rural, sin embargo ese demora como 3 años en estar listo.... Concejal Bravo señala que no son tantas familias, cerca de 25, por lo que podría ser una buena alternativa la propuesta y queda en averiguar el costo de un pozo terminado, con bomba de extracción incluida.

Concejal Contreras no trae puntos en esta oportunidad

Concejal Maureira recuerda que pasó por Concejo el 03/04/2019 el pavimento de la Población Bellavista, pasaje Los Nogales y calle Los Canelos, que estaba para licitar y no se ha visto nada aún, pregunta en que va... Concejal Bravo pide permiso y agrega tema, Av. Santiago Urrutia que la calle está muy mala, son 2 cuadras en las que pide se moje y pase rodillo. En 2º lugar pide se repare un hoyo muy grande que hay frente al CECOFS Los Olivos, que está realmente peligroso. La Sra. Alcaldesa le indica que eso ya se envió a José Luis Gatica. En 3er lugar reitera la petición de que se envíe al Concejo los gastos del puente mecano, que ya se cumplieron los 15 días.

Concejal Cáceres no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Benavente recuerda la Ordenanza sobre comercio ambulante que todos aprobamos, sin embargo a boga por las personas que envuelven regalos, que se les permita estar en estas fiestas en Aníbal Pinto, y que son casi puros niños... la Sra. Alcaldesa le dice que hay que respetar las normas que nosotros mismos nos dimos, sin embargo hay espacios en la línea de los locales comerciales.... Nosotros administramos solo veredas le dice.... Además dice el Concejal, por qué se permite que los comerciantes de Igualdad saquen sus cosas a la vereda? Debería ser para todos igual, no le parece? En 3er lugar consulta qué va a pasar con la Semana Parralina, que hay mucha inquietud en la comunidad... Concejal Bravo le dice que eso ya lo conversamos... La Sra. Alcaldesa recuerda que se hará una gran feria de emprendimiento para Navidad, y que en el verano haremos algo como un "Verano entretenido" con diversas actividades, más el Festival de Los Barrios, dos días de show y feria en la Alameda...

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:20 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

